

<b>Cursos de postgrado</b>	<b>Curso académico 2024-2025</b>
	<b>Derecho de partidos políticos</b> del 20 de enero al 31 de octubre de 2025
<b>30 créditos</b>	<b>DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN</b>

Características: página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Derecho Político*

Facultad de Derecho



## PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

### Curso 2024/2025

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Diploma de Experto/a y Certificado de Formación del Profesorado.

#### Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de Grado, Licenciatura, Diplomatura, Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura o Arquitectura Técnica. La dirección del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable de la citada dirección, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto/a Universitario/a. En estos supuestos para realizar la matrícula se deberá presentar un currículum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

Quien desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo, aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## Destinatarios

Advertencia para los interesados en este curso, su contenido no es diferente del que tuvo el curso modular que se ofertó anteriormente en este programa sobre Régimen Jurídico de los Partidos Políticos.

Este curso está dirigido a todas aquellas personas interesadas en conocer el régimen jurídico de los partidos políticos:

- Profesionales que desempeñan su actividad en partidos políticos o en ámbitos en los que actúan los partidos políticos y quieran tener un conocimiento más técnico y especializado de las normas jurídicas que regulan la organización y actividad de los partidos.
- Afiliados, simpatizantes y otras personas cercanas a partidos políticos que quieran ampliar sus conocimientos sobre las normas conforme a las que deben organizarse, funcionar y actuar estas organizaciones.
- Todas aquellas personas o profesionales que quieran ampliar, actualizar o perfeccionar sus conocimientos en materia de derecho de partidos políticos.

El curso puede seguirse con aprovechamiento aun cuando no se posea una formación específica en derecho; no obstante, según establece la normativa reguladora, para la obtención del Diploma de Especialista Universitario es preciso estar en posesión del Título de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico o, desde luego, Licenciado o Doctor. De forma excepcional, podrán acceder personas sin titulación universitaria, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## 1. Presentación y objetivos

Este curso pretende ofrecer una formación especializada en derecho de partidos políticos, que permita:

- El estudio del estatuto constitucional de los partidos
- El análisis del régimen jurídico legal de los partidos como asociaciones: creación, organización interna, financiación y régimen de disolución
- Un conocimiento especializado de los dos principales ámbitos de actividad de los partidos: el electoral y el parlamentario.
- La adquisición de un conocimiento práctico del derecho de partidos

### Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web](#)

## 2. Contenidos

- Estatuto constitucional de los partidos políticos. Origen y evolución histórica, constitucionalización de los

- partidos, libertad de asociación política, igualdad de oportunidades, democracia interna, transparencia.
- Régimen legal de los partidos políticos. Creación, organización y funcionamiento internos, derechos de los afiliados, régimen de ilegalización, controles.
  - Financiación y control económico-financiero. Principios del sistema de financiación, fuentes de financiación pública, fuentes de financiación privada, control económico financiero.
  - Actividad electoral de los partidos políticos. Derecho de participación política, partidos y elección de candidatos, sistema electoral, campaña electoral, garantías electorales.
  - Actividad parlamentaria de los partidos políticos. Derecho parlamentario, grupos parlamentarios y diputados individuales, relación parlamentaria.
  - Trabajo Final

### 3. Metodología y actividades

La metodología será la propia de la enseñanza a distancia que se desarrolla en la UNED. Los materiales obligatorios y complementarios estarán disponibles en el curso virtual. También estarán disponibles "on line" las pruebas de evaluación que los alumnos deberán realizar a lo largo del curso. En cada una de las asignaturas se dispondrá en el curso virtual una guía de curso que incluirá la descripción de los objetivos del módulo, los temas que componen el programa y el método de evaluación de los aprendizajes. El trabajo que los alumnos deben realizar en cada una de las asignaturas que componen el curso comienza con la lectura detallada de los materiales que se les proporcionarán, que tendrán un contenido teórico, pero también práctico. Una vez realizado este trabajo de lectura y comprensión se plantearán a los alumnos las diversas tareas de evaluación. No se prevén actividades presenciales ni prácticas, aunque se comunicarán a los alumnos los cursos y seminarios que el Centro de Estudios de Partidos de la UNED vaya organizando en la materia, por si pudieran ser de su interés.

### 4. Material didáctico para el seguimiento del curso

#### 4.1 Material obligatorio

##### 4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Los materiales son preparados y actualizados cada curso por el equipo docente de cada módulo y, como se ha indicado, estarán a disposición de los alumnos en la plataforma del curso virtual. Los alumnos podrán descargarse estos materiales libremente. Todos los materiales están estructurados por temas siguiendo los programas establecidos para cada módulo y contienen tanto contenidos teóricos como documentación práctica en la materia.

### 5. Atención al estudiante

La tutorización de los alumnos se llevará a cabo conforme a la metodología de la educación a distancia de la UNED. En primer lugar, los alumnos podrán dirigir sus consultas a través de los foros del curso virtual, que los miembros del equipo docente atenderán de manera constante y que permite además interactuar con los otros alumnos. En segundo lugar, también pueden hacerlo directamente en la sede de la Facultad de Derecho de la UNED, en los siguientes teléfonos: 913986539-913989523-913986128. Los alumnos también pueden dirigirse a los profesores por correo electrónico ([msalvador@der.uned.es](mailto:msalvador@der.uned.es), [jalguacil@der.uned.es](mailto:jalguacil@der.uned.es), ,

fernando.reviriego@der.uned.es, jldediego@der.uned.es; Carlos.fesquer@der.uned.es;) o incluso por correo ordinario, en ese caso mediante carta dirigida al Equipo docente del Diploma de Especialización en Derecho de Partidos Políticos, Departamento de Derecho Político, Facultad de Derecho - UNED, C/ Obispo Trejo n.º 2 - Ciudad Universitaria, 28040 MADRID.

## 6. Criterios de evaluación y calificación

Para superar el curso será necesario haber cubierto satisfactoriamente los créditos estimados, mediante el estudio de los temas y la realización de la totalidad de las actividades y los trabajos prácticos correspondientes. Será obligatoria la entrega y la evaluación favorable de todas las actividades del curso para poder obtener la correspondiente acreditación. No se realizarán pruebas presenciales.

## 7. Duración y dedicación

La duración del Curso de Especialista Universitario en Derecho de Partidos Políticos será de nueve meses, comenzando a finales de enero del año en curso y acabando a finales de octubre de ese curso. Cada asignatura tiene asignados 5 créditos ECTS que se corresponden con 125 horas de trabajo del alumno. Eso exigiría una dedicación de 50 horas mensuales por asignatura.

## 8. Equipo docente

### Codirectores

Codirector - UNED

*ALGUACIL GONZALEZ-AURIOLES, JORGE RAFAEL*

Codirector - UNED

*SALVADOR MARTINEZ, MARIA*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*ALGUACIL GONZALEZ-AURIOLES, JORGE RAFAEL*

Colaborador - UNED

*BOUZAS MENDES, RICARDO ESTEBAN*

Colaborador - UNED

*DIEGO ARIAS, JUAN LUIS DE*

Colaborador - UNED

*FERNÁNDEZ ESQUER, CARLOS*

Colaborador - UNED

*REVIRIEGO PICON, FERNANDO*

Colaborador - UNED

*SALVADOR MARTINEZ, MARIA*

Colaborador - UNED

*SUBIELA ESCAT, LLUIS MIQUEL*

## 9. Precio del curso

Precio de matrícula: 840,00 €.

## 10. Descuentos

### 10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es).

### 10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Cargos institucionales, profesionales contratados por partidos políticos o por grupos parlamentarios y letrados parlamentarios.

**Descuento aplicado: 15%.**

- Estudiantes que hayan estado matriculados en convocatorias anteriores en este curso.

Descuento aplicado: 15%.

## 11. Matriculación

Del 5 de septiembre de 2024 al 15 de enero de 2025.

Fundación UNEDC/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta - 28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275/1592

Correo electrónico: [bsaez@fundacion.uned.es](mailto:bsaez@fundacion.uned.es)

<http://www.fundacion.uned.es>

## 12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.